APTIM



Micial

de Baleares

le suscribe en la *Ascuse-Tipográfica*, calle de la Miseriaurdia número é. Los suscriptores d'anan decenho además de los remant, ordinarios à los entraurdi-ander, suscrib les que contempra les listes electorales rentificadas que podrán adquisis

andry withing les Maries, Joves y Cabades

de la provincia

eon na us por 130 de rebuja sobre el precio de ven a:

Procles. — Por enseripción al mes tigo pesetas, — Por un número sucito eias. — Anna
cios para inteligiores, palabra 2002. — Id. para los que no lo son olos.

Num. 7359

taccision do la Log en la Caccia

Las leges obligarés es la Fest esta, Islac afyacoutès, Canarias y un recutore es Africa avjetos á la legislestés pesítus es, á los relaté filades la promutgación, el en ella un se filopusiens esta cosa. Se until de hoche en promu igación el dia es que tormine te

Las leyes, ordenes y enuncios qua es mandes publicar en los Securiare Opiciales es han de remitir al Cohernador el il, y por enya condusto se pasarán á los editores. Le los mencionados periodicos. (K. O. de 6 Airil de 1859).

PARTE OFICIAL

Presidencia dei Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde) S. M. la Relua Doña Victoria Engenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en en importanta salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta: 25 y 26 de Febrero)

SECCION PROVINCIA

Núm. 595 COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

Suministros. - En camplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Instrucción de 9 de Agosto de 1877, inserta en el BOLETIN OFICIAL numero 1656, la Comisión provincial de acuerdo con el Sr. Comisario de guerra inspector de provisiones ha resuelto que los suministros que los Ayantamientos de esta provincia hayan hecho á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el pr sente mes deberán liquidarse y abonasse con arreglo a los precios que para cada una de las especies suministradas se expresan á continuación:

	Leserre
Ración de pan de 700 gramos	0.21
Idem de cebada de 4 kuógramos.	1'(0
Idem de paja de 6 idem	0'48
Litro de soette	1'52
Idem de petróleo	0'80
Idem de vino	0'32
Allogramo de carbon	0'12
Idem de leña	0.03
Idem de carne de vaca	1'90
Idem de idem de carnero	1'94
Paima 25 Febrero 1914El V	

vidente, José Feliu.—P. A. de la C. P. arigaet f.ont' 260,640110.

Núm. 596 COMISION MIXTA

DE RECLUTAME MTO DE BALEARES

Circular .- Resmplazos .- A fin de que esta Comisión mixta de reclutamiento pueda reclamar à su debido tiempo los certificados de existencia de los mesos comprendidos en el alistamiento del co-Priente año que prestan sus servicios Voluntarismente en el Ejército ó Armada, sin que se hallen inscritos en las industrias à flote de pesca y navegación, los Bres. Alcaldes de los puebles de esta pro-Vincia, cuidarán de remitir dentro tercero dia un estado clasificado en que conste los nombres y apeliidos de los que se enquentren en este ceso, con expresión del Arma y Cuerpo en que sirvan y pun-to actual de su residencia.

Al propio tiempo remitirán un estado debidamente clasificado de los hermanos de los mozos comprendidos en el reem-

plazo del corriente año que tengan alegado tenerlos eirviendo personalmente por su suerte en alguno de los cuerpos armados del Ejército activo, en el que conste los nombres y apellidos, número del sorteo, año del reemplazo a que pertenecen, Arma y Cuerpo en que sirven y punto actual de su residencia, á fin de poder reclamar las certificaciones necesarias para acceditar este extremo en los expedientes justificativos de las excepciones que hubieren producido oportunamente.

Igual estado remitirán con referencia a cada uno de los reemplazos de 1911, 1912 y 1913, comprensivos de los hermanos de los mozos á quienes se concedió la excepción del parrafo 10.º del artículo 89 de la vigente ley de reclutemiento, que continuan prestando servicio en el Ejército activo para los efectos de la revisión prefijada en el artículo 90 de la misma ley.

Palma 26 Febrero de 1914.-El Vicepresidente, Miguel Villslongs.—P A. de la C. M.—El Secretario, Miguel Font.

Nún. 598 DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Negociado de clases pasivas Anuncio. -El Lanes 2 del próx mo

Marso se abrirá el pago de sos haberes a los perceptores de clases pasivas que los tienen consignados por esta Depositaria Pegadurie, en la siguiente forma:

Dia 2 .- Monte Pio Militar, Monte Pio Civil, Jubilados y Pensiones remunerato-

Dias 3 y 4. - Retirados de Guerra y Marina.

Palma 26 Febrero de 1914. - El Dalegado de Hacienda, Rato.

Num. 561 INTERVENCION DE HACIENDA DE BALEARES

Veniendo en 1,º de Abril de 1914 el cupón n.º 50, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, sei como un trimestre de intersess de las ins. cripciones nominatives de igual rents, y el cupón n.º 19 de los titulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivae, en virtud de la autorización que se le ha concedido por B. O. de 19 Febrero de 1903 y Real decreto de 27 Junio de 1908, ha acordado que desde el dia 1.º de Marzo próximo, se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amostizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradias, Capellanias y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientes, haciendo presente que los títulos amortisados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso». Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los capones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Lo que se anuncia en el BOLETIN OFI-CIL en complimiento de lo mandado para conocimiento de los interesados

Palma 21 Febrero de 1914. -- El Interventor de Hacienda, Carmelo Sales.

> Núm. 578 INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

Sección provincial de Estadística de Baleares

Datos del movimiento natural de la población en esta provincia durante el mes de

Enero últ	imo.		
Población.	mond of the second	. 8	29.881
	lúmero de hechos		
Absoluto.	. Nacimientos.		787
absoluso.	Defunciones.		715
	Matrimonios.		191
	Matimonios.		131
Por 1.000 ha	bi- Natalidad.		2'89
tantes.	. Mortalidad.		2'17
Vivos. Vivos.	Nupcialidad.		0'58
0	lúmero de nacidos		
	. Varones.		408
11100	Hembras.	•	879
	IIOIMOI WO.		010
Vivos.	. Legitimos.		778
	Ilegítimos.		4
	Expósitos.		10
	Total.		787
Manutan	Tarkina		14
Muertos.	, Legítimos.		14
	Ilegítimos. Expósitos.		mil !
	Taposteos.		
	Total.	•	14
Nú	mero de fallecidos		
Varones.	BAU 6		856
Hembras.	Ballik illinging		859
Menores de 5			192
De 5 y más a	años.		523
En hospitales	s y casas de salud.		25
	tab lecimientos bené	1	
ficos.		•	7
Causa	as de las defuncione		44 0
Fiebre tifoid	ea (tifo abdominal).		6
	itente y caquexia pe	1-	11
lúdica.	ant a		1
Viruela.			14
Sar mpión.	IN THE COURSE OF THE		36
Desertations			

Escarlatina. Coquelache,

Gripe.

Difteria y Crup.

Tuberculosis de los pulmones.

Tub reulosis de las meninges.

Meningitis simple.

Otras tuberculosis, Cáncer y otros tumores malignos.

rebraies. Enfermedades orgánicas del cora- zón.	56
	100
zón	100
	109
Bronquitie egude.	40
Bronquitis erónica.	30
Neumonia.	22
Otras enfermedades del aparata	
respiratorio (excepto la tisis)	67
Afecciones del estómago (excepto	
el cancer).	2
Diarres y enteritis (menores de dos	
8fi08).	10
Apendicitis y Tiflitis.	1
Hernias, obstrucciones intestinales.	4
Cirrosis del higado.	3
Nefritis aguda y mal de Bright	5
Septicemia puerperal (fiebre, peri-	
tonitis, flebitis puerperales)	2
Debilidad congénita y vicios de	
conformación.	18
Senilidad.	55
Muertes violentas (excepto el sui-	00
cidio).	10
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	120
Enfermedades desconceides o mai	-20
definidas.	7
Carry Classes and American St.	
Total.	715

Palma 25 de Febrero de 1914.-E: Jefe de Estadistica, Damián Ser a.

Núm. 565

ALCALDIA DE FELANITX

Edicto. - Tramitado en este municipio el correspondiente expediente á petición de Antonio Binimelle Santó para justificar la sus ercia de esta ciudad de Jaime Cabrer F ebrer de más de dies y ocho años á esta parte del cual resulta además que en absoluto se ignora su pazadero durante dicho tiempo, a los efectos dispuestos en la vigente ley de reemplazos y en es pecial al art. 69 del Reglamento de 23 Diciembre de 1896 para la ejecución de la citada ley, se publica el presente edicto por si alguien tiene conocimiento de la residencia del aludido Jaime Cabrer Febrer vecino que fué de ésta se sirve participarlo à esta Alcaldia con la mayor suma posible de antecedentas en obsequio al principio de equidad y

Felanitz 20 Febraro de 1914. - El Alcalde, Nicolas Bordey. - D. S. O. - Mateo Rossello, Secretario.

Núm. 593

ALCALDIA DE ARTA

Ignorándo e el paradero del mozo Miguel Masanet Sancho nacido en esta villa comprendido en el alistamiento de la misma para el actual reemplazo, se le ci-ta por el presente al objeto de que com-paresca ante este Ayuntamiento el dia 1.º de Marzo próximo en que tendrá lugar el acto de la clesificación y declaración de soldados; previniéndole que el no vetificarlo le ocasionará los perjuicios que la Ley determina.

Arta 26 Febrero de 1914.—El Alcalde,

Lorenzo Tous,

5

11

38

3

12

22

Núm, 557 DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Sección facultativa de Montes Región 6.ª

ANUNCIO.—Primeras y segundas subastas de maderas, leñas y piedra. - Eo cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento para el régime de esta Sección de fecha 14 Agosto de 1900 y en la Real orden aprobatoria del Pian forestal de esta provincia para el corriente año de 1913 á 1914 de fecha 6 de Agosto último, à propuesta del Sr. Ingenie o Jefe de la Región, he acordado que se celebren las primeras subastas de los aprovechamientos que se expresan en el estado que va inserto a continuación en los pueblos, dis y horas que se indican en el mismo estado; y si no distan resultado positivo que se ve liiquen segundas el día y á las horas que cita el repetido estado con las mismas condiciones y tipos de tasación.

En su virtud los Alcaldes de los pueblos respectivos, remitiran edictos de anuncio á las Alcaldías de los pueblos li- t del año próximo pasado y los particulares mitrofes, las cuales los devolverán cumplimentados á las de procedencia.

Las subastas tendran lugar an las Casas Consistoriales de los pueblos respectivos bajo la presidencia del Alcalde, con asistencia del Regidor Síndico y una pareja de la Guardia civil.

Las condiciones administrativas y facultativas que regiran además de las expresadas en este anuncio y estado que le sigue son las generales insertas en el Bo-LETIN OFICIAL de la provincia n.º 7284

de los años anteriores, debiendo los Ayuntamientos y propietarios, formular las económicas que no se opongan á las anteriores mencionadas y remitirlos sin demora á esta Delegación.

Del resultado de dichas subastas, daran cuenta inmediatamente que se celebren, los Alcaldes y la Guardia civil à esta Delegación, al Ingeniero Jefe de la Región (Léride) y á la Ayudantia.

Palma 21 Febrero de 1914,-El Delegado de Hacienda, José Rato.

ESTADO QUE SE CITA.—Las primeras ubastas se celebrarán el dia 21 de Marzo y si no dieran resultado positivo, se celebrarán segundas el dia 31 del mismo mes.

PUEBLO NOMBRE DEL MONTE	APROVECHAMIENTOS Y SITIOS DE U OBTENCIÓN	PLAZO DEL DISFRUTE	TASACIÓN Pesetas	Horas en que han de celebrarse las aubastas
Buñola. La Comuna. Idem.	300 pinos.—Comallá de se Cosina. 300 pinos.—Baix des Puig des Vent 300 pinos.—Puig Gros. 200 pinos.—Puig Gros. 200 pinos.—Demunt se barrera de Son I ica 200 pinos.—S' Esteparet. 500 estéreos de leñas altas de encina. 200 pinos.—Piana de Son Sastre 150 pinos.—Coll Matá. 150 pinos.—Comallá des Auballons. Restos de un incendio.—Ses Fontanellas. 100 metros cúbicos de piedra.—Portell de se Punta. 50 pinos.—Bais de se Plana Forana 1000 metros cúbicos de piedra.—Es Fornanos.	6 meses. 6 meses. 5 meses. 4 meses. 5 meses. Todo el año forestal ac ual. 5 meses. 4 meses. 4 meses. 5 meses. 7 meses. 4 meses. 5 meses. 6 meses. 7 meses. 7 meses.	2.490'00 2.500'00 1.707'00 1.800'00 1.500'00 1.700'00 1.263'00 1.230'00 1.000'00 50'00 990'00	A las 9 h. A las 9 y 30 h. A las 10 h. A las 10 y 30 h. A las 11 h. A las 11 y 30 h. A las 12 h. A las 9 h. A las 9 h. A las 10 h. A las 10 h. A las 11 y 30 h. A las 12 h.

Lérida à 14 de Febrero de 1914.—El ngeniero Jefe de la Región, José M.º Belenguer.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, J. Rato.

Núm. 573

ALCALDIA DE PORRERAS

Edicto. - Ignorándose el paradero de los mozos Antonio Verger Vicens, hijo de Bartolomé y Micaels, y Juan Verger Ripoli, hijo de Bartolomé y Antonia naturales de este término, sorteados en el mismo para el reemplaze del año actual, se advierte á los mismos, á sus padres, tutores, parientes, amos ó personas de quienes dependan, que por el presente edicto se les cita para que comparezcan en esta Casa Consistorial personalmente ó por legitimo representante, á las 8 horas del primer domingo del inmediato mes de Maizo a exponer lo que les conveuga en el acto de la clasificación de mozos que tendrá lugar en dichos dia y hora.

Se advierte que la falta de comparesencia ó de representación a dicho acto les ocasionará el perjuicio que señala la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, según la cual además de ser declarados profugos no les será atendida ninguna exclusión ó excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en aquel acto.

Porreras á 22 de Febrero de 1914.—El

Alcalde, Juan Servera.

Núm. 581

AYUNTAMIENTO DE SINEU

El reparto de Consumos de esta villa, puesto al público en la Secretaria durante ocho dias a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B. O. En dicho plazo se admitirán las reclamaciones escritas que se presenten; y las verbales, en el acto del juicio de agravios que tendra lugar el dis inmediato al ultimo de exposición, à las nueve, en el Salón de sesiones.

Sineu 26 de Febrero de 1914.-El Alcalde, Bartolome Mestre.

Listas definitivas de Concejales y Contribuyentes con derecho á las elección de Compromisarios para Senadores.

Núm. 544 AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

Señores del Ayuntamiento D. José Mulet Rosselló Juan Capó Pons Sebastián Solóm Palou

D. Guillermo Mascaró Mateu Cristobal Palou Gual José Pons Serra Nadai Crespi Mascaró Gabriel Pons Serra Jaime Socias Martorell Rafael Boadas Vicens

Mayores contribuyentes

D. Antonio Bennaser Bibiloni Autonio Bennasar Capó Juan Pereilo Pons Juan Gual Pascual Refael Pons Perelló Rafael Solivellas Mastre Miguel Maseu Simonet Juan Tortella Cuart Jaime Covas Capó Juan Garau Capó Jaime Tortella Cuart Rafael Capo Ciadera Conductor Masana Pedro Ballester Ferragut Antonio Martorell Pons Jaime Cena Pons Andrés Pons Perelló Miguei Pons Roselló Jaime Pons Perelló Juan Bisqueira Bennasar Miguel Celia Pons Joaquin Porto Caimari Rafael Pons Capo Gabriel Reinés Capó Juan Martorell Reinés Antonio Mascaro Cifre Juan Bauza Capó Nadal Bennasar Pons Jorgo Marimón Garau Antonio Palou Capó Jaime Pone Pereiló Conductor Euberellet Gran Conductor Gabelli Petit Sebasiian Pons Bisquerra Guillermo Mateu Paccual Juan Pons Cánaves Antonio Mulet Ventiloni Benito Morell Bisquerra Mateo Cifre Bennasar Sebastian Cifre Alorda

Campanet 19 Febrero de 1914.-El Alcalde, Juan Capó. - El Secretario interino, Juan Perelio.

Núm. 558

AYUNT.º DE SANTA EUGENIA

Señores del Ayuntamiento D. Antonio Homar Amengual

D. Antonio Oliver Amengual Pedro José Coll Mombiench Gabriel Coll Bibiloni José Cañellas Amengual Sebastián Arrom Crespí Jaime Mariano Sastre Gabriel Coll Amengual Antonio Bibiloni Oliver

Mayores Contribuyentes

D. Bartolomé Bibiloni Coll Mateo Bibi oni Spreda Antonio Bibiloni Horrach Vicente Cafielias Amengual Bartolomé Canellas R go Antonio Coil Amengual Antonio Coll Palon Sebastian Coll Palou Antonio Coil Santandreu Pedro Juan Crespi Coll Andrés Horrach Osfiellas Sebastian Horrsch Canellas Juan Isaern Vich Juan Orell Coll Antonio Palou Bibiloni Guillermo Paricas Vidal Matias Pou Bibiloni Bernardo Rigo Biblioni Jaime Rintord Rigo Antonio Roca Biblioni Rafael Sautandreu Buñola Gabriel Vich Cafiellas José Vidal Rigo Pablo Vidal Vidal José Raimundo Pareis Rigo Juan Coll Crespi Bartolomé Bibiloni Bibiloni Felipe Pericas Amengual Bartolomé Roselló Sureda Juan Coll Noguera Bariolomé Roos Vidal Rafael Vidal Gelabert Rafael Crespi Coll Rafael Vidal Vidal José Amengeal Bibiloni Lorenzo Caiafal Jaume

Santa Eugenia 14 Febrero de 1914.-El Alcalde, Antonio Homar.

> Num. 563 AYUNTAMIENTO DE INCA

Señores del Ayuntamiento

D. Pedro Balles Garau Domingo Aizina Jaume José Pujol Martoreli Pablo Truyol Beltrán

D. José Capó Real Guillermo Torsella Gual Antonio Amer Sastre Juan Gelabert Beltrán Pedro Cortés Miró Miguel Baltran Llompart Rafael Ferrer Segui Juan Noguera Ferrer Francisco Llabrés Fornés Juan Fiol Beltran Miguel Amengual Janer Ramon Reus Campins

Mayores Contribuyentes

D. Vicente Enseñat Enseñat Josquin Gelabert Masip Bernardo Salas Ramis Miguel Amer Munar Pedro Amer Sastre José Signier Verd Pedro Cortés Aguiló Florencio Prats Rosal Jaime Vidai Janme Gabriel Guasp Alzamora Antonio Gran Mulet Antonio Pastor Villalonga Jaime Prats Rossello Miguel Pujadas Ferrer Esteban Ribas Borrás Gregorio Balaguer Costa Bartolomé Trias Roig Gabriel Verdera Saldana Pablo Ferrer Gali José Aguiló Segura Jaime Armengol Pascual Miguel Rayó Segui Mateo Dupuy Janer Lorenzo Nicolau Fiol Juan Truyol Llobera Antonio Roiger Calsfat Pedro Perelió Rosselló Antonio Salas Garan Arnaldo Mir Colom Rafael Más Segui Rafael Llobera Ramis Miguel Sampol Tous Pedro J. Serra Cortada Jaime Mairata Ferrer Juan Martorell Coll Francisco Ferrer Moregues Miguel Aloy Amer Juan Domenech Morro Jaime Coli Llobera Antonio Martorell Garriga Antonio Torrens Mateu Jaime Belt an Llompart Simon Gusl Rosselló Miguel Martoreli Sampol Miguei Ferrer Beliran Jaime Rosselló Crespi

D.

D. Antonio Fluxá Figuerola Pedro J. Llompart Llompart Antonio Ferrer Tortella Just Alzins Llobera Mateo Pojades Estrafy Miguel Ferragut Ramis Juan Estarás Calafat Bartolomá Payeras Ferrer Jaime Garan Estrañy Juan Llompart Fornés Magin Prais Caimari Antonio Beliran Domenech Sebastián Gelabert Oliver Bartolomé Mateu Oliver Antonio Maten Bisellach Antonio Riera Bauza Sebastián Amengual Vallespir Miguel Llabrés Salom

Inca veinte Febrero mil novecientos catoros.—El Alcaide, Pedro Balles.— El Sepretario, José Siquier.

Num. 583 X 1 4

AYUNT. DE ESTABLIMENTS

Señores del Ayuntamiento

D. Luciano Alorda Enseñat
Vicente Comas Pons
Francisco Terrasa L'inás
Gabriel Liadó Gil
Antonio Salamanca Campins
Bartolomé Borras Cabrer
Bartolomé Balaguer Vallespir
Bartolomé Campins Ferrer
Juan Font Sabater

Mayores Contribuyentes

D. Antonio Gui Terrass Pedro Juan Calafell Arbos Gabriel Comas Sastre Pedro Francisco Vallespir Osbrer Jaime Vallespir Cabrer Juan Más Cabrer Juan Font Vallespir Jaime Terraea Martorell Bernardo Palmer Perelló Francisco Vicens Boades Juan de Luque Martin Juan Terrasa Maias Francisco Lisbrés Nadal Pedro Francisco Baisguer Vallespir Guillermo Cafielias Vidal Miguel Vicens Salva Jorge Vallespir Cabrer Guillermo Serra Oliver Jaime Vallespir Alemany José Borras Liabrés Juan Pou Cabrer Antonio Salom Nicolau Juan Terrasa Salamanca Pedro José Terrasa Salamanca Pedro Terrasa Fernandez Autonio Lisbiés Ramon (Pipeta) Juan Sastre Llinas Onofre Paimer Mateu Pedro José Pons Pajol Mateo Nadal Covas Jaime Cabrer Salom Juan Gil Serra Pablo Balaguer Nadal Autonio Liabrés Ramón (Vicari) Antonio Terrasa Martorell Antonio Castello Borras Establiments 24 de Febrero de 1914.-El Aicalde, Luciano Alorda. P. A. del

AYUNTAMIENTO DE DEYA

Haber Tu

Señores del Ayuntamiento

D. Padro Igaacio Mas Cañellas
Matias Vives Cardell
Miguel Marti Marroig
Francisco Colom Gamundi
Bartolomé Rulian Vives
Jaun Marroig Más
Francisco Colom Ripoll
Andrés Colom Marroig

A.-Juan de Luque, Secretario.

Mayores Contribuyentes
D. Guiliermo Cardell Amengual
Francisco Más Jaume
Bartolomé Vives Más
Miguei R poll Sans
Juan Bauzá Coll
Jaime Puig Cauals
Bartolomé Bauzá Ripoll
Padro Coll Marroig
Jaime Nadai Camps
Francisco Cardell Colom
Pedro Deyá Más
Míduei Ripoll Gamundi

1 D. Juan Coll Coll Juan Vivas Canala Sebastian Vives Estades Pedro Canals Vives Boy Juan Ripoll Vives Pedro Coll Morey, herrero Damian Deya Canals Juan Deys Canals Juan Más Bauzá Joan Mas y Mas, Miquelet Francisco Colom Ripoll Jaime Coll Ripoll José Coll Marroig Miguel Ripoll Cardell Matias Marroig Daya Bertolomé V ves Estades Juan Ripoll Baozá Francisco Vives Colom Antonio Muntaner Canals Antonio Coll Morsy

Deyá 22 Febrero de 1914.—El Alcalde, Pedro Ignacio Más.—El Secretario, Miguel Ripoll.

Núm. 562

Don Juan Rosselló Servera, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de la Ciudad de Palma, Capital de las Baleares;

Certifico: que el acta de la sesión celebrada por esta Junta municipal en veinte del que cursa, en su parta necesaria es del tenor siguiente:

Febrero de mil noveclentos catoros, reunida la Junta Municipal del Censo electoral de este ciudad, bajo la prasidencia del que lo es de la misma D. Juan Rosselló Servera, con asistencia de D. Juan Amengual Adrover Vicepresidente segundo de la misma, D. Miguel Muntaner y Coli, Vocal y los Suplentes D. Martin Pascual Bover, y D. Antonio Regis Costa, previa convocatoria hecha al efecto y siendo la hora señalada, se dispuso y or el Sr. Presidente fuese dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Seguidamento fué dada lectura á la comunicación del Sr. Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral da Balearea, sección de Malloros, dirigida al Sr. Presidente de esta Junta Municipal fechada en seis del que corsa mediante la que se sirvió participar haber resuelto estimar la raclamación formulada por D. Nicolás Brondo Rotten y en su consecuencia dejar sin efecto el nombramiento de D. Bernardo Obrador Mus pasa el cargo de Vocal de esta Junta Municipal, en el que deberá sustituirle el mencionado Sr. Brondo y Rotten con acreglo á lo prevenido en el artículo 11 de dicha ley. El Sr. Presidente manifestó que en vista de la resolución de que acaba de ser enterada la Junta, habia dado traslado de tal resolución al Sr Obrador y Mut y convocado para este acto a D. Nicolas Brondo Rotten, al que á senor de dicha resolución presidencial y disposiciones de la ley electoral, le corresponde ocupar el cargo de primer Vicepresidente de esta Junta Municipal, fué dada seguidamente posesión de dicho cargo al Sr. Brondo y Rotten en cumplimiento de las disposiciones indicadas y por acuerdo unanime de la Junta.

Por el Sr. Presidente se manifestó asimismo que como consecuencia de aquella resolución presidencial y por haber pasado, en virtud de la misma á ser Vocal de la Junta, en vez de Suplente D. Nicolás Brondo y Rotten, habia quedado vacante el cargo de suplente de dicho Sr. Brondo, por lo que y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes habia sido dirigida la correspondiente comunicación al Sr. Secretario de este Exeme. Ayuntamiento para que se sirviese remitir certificación expresiva del Concejal que por el número de votos obienidos en elección y por concarrir en él las circunstancias preceptuadas por la ley siguiese al Sr. Brendo y pudiese formar parte de esta Junta municipal en concepto de sustitito del ya dicho Sr. Brondo, Seguidamente fué dada lectura à la certificación expedida por el ante-dicho Sr. Secreterio del Ayuntamiento de esta ciudad, fechada en diez del qua cursa, de la que aparece que el Concejal D. José Mir y Peña es el que no siendo Alcalde ni Tentente sigue, en la némina de Concejajes, à D. Nicolas Brondo Rotten; que en vista del resultado de la indieada certificación se había convocado tembién para este acto al expresado Don José Mir y Peña, quien presente fué posesionado del cargo de Vocal Suplente de D. Nicelés Brondo Rotten.

Por el Sr. Presidente se dió igualmente cuenta de que como consecuencia del sorteo verificado por esta Junta en sesión de cinco del actual mediante el que fué designado D. José Caminals Casais en concepto de sustituto de suplente del Vocal como mayor Contribuyente por Inmusbles, Cultivo y Ganaderia, con voto para Compromiserio en elección de Senadores habis sido también convocado para la asistencia de esta Junta y hallándose presente dicho Sr. Caminala por acuerdo de la Junta foé posesionado de su antes indicado cargo. Como consecuencia de las resoluciones y nombremientos de que se ha dado cuenta queda constituida este Junta Municipa! en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Rosselló Servera Primer Vicepresiden: D. Nicolás Brondo Rotten.

Segundo Vicepresidente: D. Juan Amengual Adrover.

Suplentes de los anteriores en concepto de Vocales, respectivamente: D. José Mir Peña y D. Miguel Escalas Vanrell.

Vocales mayores contribuyentes: Don Guillermo Canet Vaquer y D. Miguel Muntaner Coll.

Suplentes de los dos auteriores: D Bartolomé Casalá Amer y D. José Caminals Casals

Vocales Sindices de Gremies: D. José Nadal Pons y D. Juan Marterell Pujel.

Suplentes de estos dos: D. Martin Pascual Bover y D. Antonio Regis Costa.

Otros: La certificación librada por el Sr. Secretario de este Ayuntamiento, de que se ha becho mención, es del tenor siguiente: «D. Benito Pons y Fábregues, Abogado, Sacretario del Exemo, Ayuntamiento de la M. I N. y L. ciudad de Palma Capital de la provincia de Baleares.= Certifico: que con motivo de la constitución del actual Ayuntamiento de esta Capital, que tuvo lugar el día primero del próximo pasado mas de Euero, el Concejal D. José Mir y Peña es el que, no siendo Alcalda ni Teniente ni perteneciente en la actualidad á la Junta Municipal del Censo electoral de este Municipio sigue en la nómina de Concejales a D. Nicolas Brondo Rosten, por ser el que obiavo mayor número de votos por sufragio directo en las eleciones celebradas en nueve de Noviembre próximo pasado, y en las anteriores en que fué elegido.-Y para que consta a petición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de esta población, libro la presente de orden del Sr. Alcalde, la que visada por el mismo firmo en Paims a diez de Febrero de mil novecientos estorce. = V.º B.º == El Alcalde, El Conde de O.ocau. Benito Pons y Fabregues».

Y para que conste á los efectos legales prevenidos libro la presente en Palma á veinte y uno de Febrero de mil novecientos catorce, — Juan Rosselló.

Núm. 566

Don Juan Alcover y Maspons, Secretario del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

En virtud de lo dispuesto por este Tribanal provincial de lo contencioso-administrativo, se hace saber: Que por parte de Félipe Verd y Biblioni, vecino de Sanselias, se ha deducido recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Sr. Gobernador civil de la provincia, notificada al recurrente en diez y nueve de Noviembre de mil novecientos trece, por la que se confirma el acuerdo del Ayuntamiento de la espresada villa de dos de Julio auterior, que destituyó al Verd del cargo de Recaudador del indicado Municipio.

Y en cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley de lo Contencioso administrativo, se hace público para que llegue á conocimiento de los que tuvieren interes en el negocio y quieran coadyuvar en él á la Administración.

Dado en Palma à velatitres de Febrero de mil novecientes catorce. — Juan Alcover.

Nom. 274

D. Antonio de Cáceres y Oáceres, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de la ciudad de Palma, capital de la provincia de las Baleares.

Hago saber: que por ante la Secretaria del que refrenda se ha incoado expediente á nombre de D.º Juana Ana Llambias y Alomar de este veciodario á fin de que previos los trámites correspondientes se declare justificado el dominio de la finca que á continuación se describirá para su inscripción en el Registro de la Propisada á favor de la propia señora Llambias en cinco sextas partes y la restante sexta parte á nombre de D' Juan Pons y Llabrés difunto esposo y causante de la repetida D.º Juana Ana Llambias.

Una casa botiga numeros ocho y dies de la calle dei Camposanto de esta ciudad, cuya medida superficial no consta, lindante por la derecha entrando, fondo y perte superior con casa de Margarita Bujosa y por la isquierda con la de Catalina Verd; vale mil setecientas setenta y dos pesetas y no resulta que se halle

afecta à carga alguna real,

Al promover dicho expediente dofia Juana Ana Llambias manifestó: que la descrita finca le pertenece por haberla adquirido en participaciones distintas, ó sea, la mitad por compra que hizo á dona Maria Llabrés y Banza; una sexta parte por compra que hizo tambien á doña Maria Pons y Liabrés, y otra sexta parte en virtud también de compra verificade á los hermanos D a Teresa y D. Luis Torrens y Pone; y la restante sexta parte perteneció á D. Juan Pons y Llabrés el cual falisció bajo testamento que dejó ordenado ante el Notario que fué de esta ciudad D. Antonio Canellas el nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta efectivo por su muerte ocurrida el diez y siete de Noviembre de mil novecientos cuatro, y por virtud del mismo testamento de su marido han venido á ser, heredera propietaria la referida doña Juana Ana Llambias y ligitimantes sus cuairo únicos hijos nombrados, Ramón, Jaime, Teresa y Juana Pous y Llambias y que como se carece de titulo escrito de dominio y por consigniente para que pueda inscribirse, ofrece justificación consistente, en prueba testifical á tenor de los capitulos que al afecto produce con citación de los interesados de quienes proceden las indicadas participaciones ó de sus causahabientes y del Ministerio Fiscal.

Y ahora ha recaide la siguiente Providencia: Juez Sr. Cacerea. Palma diez y seis Enero de 1914.-Se ha por evacuada la comunicación conferida al Ministerio Fiscal y arregladamente á lo dispuesto en el articulo custrocientes de la ley Hipotecaria, se admite la prueba testifical propuests por la parte instante y las demás que se ofcezcan por la misma, por los interesados que se citarán ó por dicho Ministerio público en el término de ciento ochenta dias y se convoca á las personas ignoradas á quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio solicitada por medio de edictos que se fijarán en parajes públicos y se insertarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL á fin de que comparezcan al quieren alegar su derecho: l'évese á efecto desde luego y personalmente á D.ª Maria Llabrés y Bauza y D. Mariana Pons y Llabrés esposa de D. Alejandro Billon que tienen domicilo conocido, de quienes proceden partes indiviess de la finca de que se trata la indicada citación, y en atención a que se ignora el domicilio y si viven los otros dos interesados D. Texesa y D. Luis Torrens y Pons que también fueron duefios de otras partes indivisas de la misma finca, citese á los mismos hermanos, y, si hubiesen fallecido, á sus causa-habientes, por medic de edictos, utilizandose para ello los mandados publicar. Lo mando y firma el Sr. Juez: doy fe .- Cáceres .- Ante mi, Francisco Rubí, oficial auxiliar.

En su virtud y para que sirva de notificación y citación en forma á los hermanos D.ª Teresa y D. Luis Torrens y Pons cuyo paradero se ignora y caso de haber fallecido á sus causa-habientes y á las demás personas que se crean con dereche à la descrita finca o puedan tener alguno real sobre la misma también de ignorado paradero, expido la presente previniéndoles que si no comparecen dentro el indicado plazo de ciento ochenta dies les parara el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Palma diez y siete Enero de mll novecientos catorce. -- Antonio de Cácares. --Ants mi, P. I. del Secretario D. Antonio Tomás. - Francisco Rubi, oficial auxiliar.

Núm. 527

CEDULA DE REQUERIMIENTO

Y DE CITACIÓN DE REMATE

A este Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja y Secretaria de Don Antonio Tomás ha correspondido conocer de una demenda ejecutiva deducida á nombre de D. Francisca Vidal y Suffer, casada con Don Joan Mir y Cabot, vecinos de la villa de Esporias contra los herederos desconocidos de D. Apolonia Ferrá y Llinas que tam-bién era vecina de dicha villa sobre pago de setecientas cincuenta pesetas, sus interés, al tipo del cinco por ciento anual desde el diez y ocho Enero de mil novecientos diez hasta el completo pago y quinientas pesetas más fijadas por costas y en cumplimiento da lo mandado en auto de diez de los corrientes en que se mandó despachar la ejecución contra los bienes que fueron de la antedicha D. Apolonia Ferrá y en primer lugar sobre la finca especialmente hipotecada, bastantes al cubrimiento de dichas responeabilidades, se embargó en el dia de ayer á los herederos desconocidos de la misma Ferrá la indicada finca consistente en una cochera sita en la misma villa calle de las Escuelas número tres y porción de terreno adjunto que se describe en la escritura de préstamo autorizada por el Notario D. Juan Bauzá y Clar el diez y ocho Enero de mil novecientos cuatro sin hecerles previamente el requirimiento de pago por ignorarse su paradero.

Y en cumplimiento de lo mandado en el artículo mil cuatrocientos cuarenta y custro de la Ley de Enjuiciamiento Civil se ha mandado en providencia de hoy que dicho requirimiento y la citación de remate se hagan en una misma diligencia en la forma que se expresa en el artículo mil custrocientos sesenta de

dicha Ley. En su virtud y por medio del presente edicto se cita de remate en forma á los herederos desconocidos de D.ª Apolonia Ferrá, concediéndoles el término de nueve dias para que se personen en los autos y se opongan á la ejecución, si les conviniere, parándoles caso contrario el perjuicio á que haya lugar en derecho teniéndose en cuenta para ello que se ha practicado el embargo sin el

previo requirimiento de pago. Palma diez y ocho de Febrero de mil novecientos catorce. -P. I. del Secretario Antonio Tomás. - Francisco Rubi, oficial

Num. 567

CEDULA DE CITACION

Rossello Bisquerra (a) Goix, Jaime, en ignorado paradero, cuyo último domicilio lo tuvo en la villa de Campanet (Baleares), comperecerá los dias tres y cuatro de Marzo próximo á las diez y media, ante la Audiencia provincial de Palma, para declarar como testigo en el acto del juicio por Jurados de la causa, sobre detención ilegal, que se sigue contra José Mulet Rosselló.

Inca 25 Febrero de 1913 .- El Jues de Instrucción.—Francisco de P. Caplin.

Núm. 569

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Ante el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido y Secretaria de D. Antonio Obrador se siguen autos incidente de pobreza deducido por el pro-curador D. Juan Galmés á nombre de Miguel Vaquer García vecino de ésta con citación de Padrona y Maria Vaquer Gelabert y otros; y mediante providencia de esta fecha queda mandado expedir la

presente cédule por la que se emplaza à les demandades Pedrona y Maria Vaquer Gelabert de ignorado paradero, á fin de que en el término de nueve dias compazezcan á los expresados autos con objeto de contestar la demanda, en cayo caso les serán entregadas las cópias simples de la demenda; bajo apercibimiento que de no verificario les parará el perjuicio que hays lugar en derecho.

Manacor á once de Febrero de mil novacientes catorce. -- Por indisposición del Secretario. - Miguel Marco.

Núm. 585

Don Lorenzo Bonet y Clar, Abogado, Jues municipal de la villa de Santañy, partido judicial de Manacor, provincia de Baleares.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos de juicio verbal civil instado ante este Juzgado por D.ª Maegarita Verger y Tomás contra Sebastián Boned y Escalas, bra la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: «En la villa de Santany á diez y siete Febrero de mil novecientos catorce, en la sela audiencia de este Juzgado municipal, se reunió el Tribunal mun cipal formado por D. Antonio Adrover Pone, Juez municipal suplents, y los Sres. Adjuntos D. Pedro Tomás y Suñer y don Pedro Adrover y Suñer asistidos de mi el Secretario; vistos los autos de juicio verbal civil instados por D.º Margarita Verger y Tomás contra Sebastián Boned y Escalas, sobre pago de ciento treinta y nueve pesetas, mas los intereses vencidos y no satisfechos-Resultando, etcétera .- Considerando, etc. - Vistas las disposiciones legales aplicables.-Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Sebastián Boned y Escalas á pagar dentro del quinto dia despues de ser sjecutiva esta sentencia, a D. Margarita Verger y Tomás ciento treinta y nueve pesetas más los intereses al sels por ciento anual desde la fecha del documento, ó sea desde el 24 de Diciembre de 1903 hasta el dia del pego, y además á pagar al mentado Bonet las costas de este juicio y no-tifiquese esta sentencia al demandado conforme previene el articulo 283 de la ley de Enjuiciamiento civil-Asi por esta nuestra sentencia definitivamente jusgando la pronunciamos, mandamos y firmamos. - Antonio Adrover. - Pedro Tomás=Pedro Adrover.=Dada y publicada fué la anterior sentencia por el Tribunai municipal en audiencia pública de dia diez y siete Febrero de mil novecientos catorce y doy fé.-Pedro Juan Tomas, Secretario».

Por tanto en cumplimiento de lo acordado y para que eirva de notificación legal a Sebastián Boned y Eccalas, se expide el presente en Santañy á veinte Febrero de mil novecientos catorce.—Lorenzo Bonet.-Ante mi, Pedro Juan Tomás.

Núm. 565

Don Ignacio Ferragut Shert, Capitan de Infanteria de Marina, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de esta

Hago saber: Que el 29 de Enero último fué hallada flotando sobre el mar en el sitio Punta Pinar cerca del «Torrents des Juenes de este término, una caja presentada con las marcas siguientes: «La Excepción» «Gener» «Habana», de unos 90 kilos de peso. El que crea tener derecho à ella puede presentarse ante este Juzgado dentro el plazo de un mes de la publicación del presente.

Palma 24 de Febrero de 1914.-Ignacio Ferragui.

Núm. 546 REQUISITORIAS

Mascaró Riera Miguel, hijo de Jaime y de Isabel, natural de Manacor, provincia de Balcares, avecindado en Manacor, Jusgado de primera instancia de Manacor, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veinte y dos años de edad; comparecerá en término de treinta dias ante el primer Teniente Ayudante D. Pablo Palau Muñoz del Escuadrón Casadores de Mailores número uno de

guarnición en Palma de Mallorca (Baisa-

Palma de Mallorca veinte y tres de Febrero de mil novecientos catorce.-El primer Teniente Juez instructor, Pablo

Núm. 547

Juan Juan Andrés, hijo de Andrés y Catalina, natural de Managor, (Balesses), de estado soltero, de oficio carretero, de 21 años de edad, estatura un metro 680 milimetros, domiciliado ultimamente en América, procesado por falta de concentración; comparecerá eu el plazo de treinta dias á contar del en que se publique esta requisitoria en la Gaceta de Madrid ante el Jues intructor de la Comandancia de Artilleria de Mallorca segundo Teniente D. Jaime Lianeras Danús.

Palma 22 de Febrero de 1914.—El 2.º Teniente Juez instructor, Jaime Llane-

Nam. 550

Ribas Prats José, hijo de Juan y de Esperanza, natura de San Refeel, Ayuntamiento de San Antonio, provincia de Baleares, de estado soliero, profesión labrador, de veintinn años de edad, estatura un metro seiscientos tres milimetros. domiciliado últimamente en San Rafael. provincia de Baleares, procesado por falta de concentración en la Zona de Ibiza; comparecerá en el término de treinta dias ante el primer Teniente Jues instructor del Batallon Ossadores de Ibisa número 19 D. José Valldaura Maya residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será deciarado rebelde.

Ibiza 20 de Febrero de 1914.-El primer Teniente Jues instructor, José Vall-

Núm. 555

Martorell Crepi Guillermo, hijo de Juan y Catalina, natural de Santa Eugenia (Baleares), de estado soltero, oficio comerciante, de 26 años de edad, estatura y demas ceñas se ignoran, avecindado últimamente en Santa Eugenia (Baleares), procesado por falta de incorporación; comparecerá en el plaso de treinta dias ante el Juez instructor del Regimiento Infanteria de Palma vúm 61, primer Teniente D. Eduardo Carratalá Eguia, residente en Palma de Mallorca.

Palma 21 de Febraro de 1914. - El primer Teniente Juez instructor, Eduardo

Núm. 556

Rigo y Carbolans Cayetano, hijo de Francisco y Maria, natural de Palma (Baleares), soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, señas; cuerpo creciendo, ojos pardos, pelo negro, frente, nariz y boca regular, barda ninguna, domicilio ultimo: Calle de San Pedro número cincuenta, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio: comparecerá en el término de noventa dias ante el Sr. Jues Instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Capitán de Infanteria de Marina Don Ignacio Ferragut Shert.

Palma 21 de Febrero de 1914.-- El Jues Instructor, Ignacio Ferragut. -- Por mandato de S. S. Juan Martines.

Nám. 559

Juan Juan Antonio, hijo de Antonio y Francisca, natural de Andrastx (Baleares), de estado soltero, profesión dependiente comercio, de 21 años de edad, estatura, señas personales y particulares se ignoran, avecindado últimamente en Andraitx (Baleares), se supone se halla en Cubs, procesado por faita de incorporación á filas; comparecerá en el plazo de treinta dias ante el Juez instructor del Regimiento Infanteria de Palma núm. 61, primer Teniente D. Antonio Yuste Segura, residente en Palma de Mallorca.

Palma 20 de Febrero de 1914.-El primer Teniente Juez instructor, Antonio

Nom. 584

Segura Forteza Bernardo (a) Rengo, hijo de Onofre y Maria, natural de Manacor (Baleares), de estado soltero, de 29 años de edad, señas personales y parij. culares se ignoran, avecindado última. mente en Manacor (Baleares), se supone se halla en Ponce (Puerto Rico) o en Buenos Aires (República Argentina), pro. cesado por falta de incorporación; com. parecerá en el plazo de treinta dias anta el Juez instructor del Regimiento Infan. teria de Inca n.º 62, D. Francisco Mut Ramie, residente en ceta Plaza de Palma

Palma 26 Febrero de 1914.-El 2.º Te. niente Juez instructor, Francisco Mut.

Núm. 577 CONTRIBUCION URBANA

Año 1913

Don Juan Endols y Leche, Agente ejecutivo de contribuciones de Hecienda en la 2.º Zona de Palma de la que es Arrendatario D. Bartolomé Mir y Ca.

Hago saber: Que en el expediente que se instruye por débitos del concepto indicedo en el pueblo de Bonela, contra D. Antonie, Margarite, Francisca y Gabriel Villalonga Oreus como herederos de su hermato Guillermo, se ha dictado con fecha 13 del actual, la signiente

Providencia: No habiendo satisfecho D. Antonia, Margarita, Francisca y Gabriel Villalonga Creus, en el pleso que el efecto se les concedió en providencia de 1.º del actual, sus débitos para con la Hacienda más los recargos de 1.º y 2.º grado y costas causadas, procedase inmediatamente à la traba de los bienes de los deudores, librándose el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo de fincas designadas al efecto. Una casa en Buñola, calle de Ocient n.º 3.

Lo que se publica en el BOLETIN OFI-CIAL de la provincia, en cumplimiento de lo mandado en el articulo 142 de la vigente Instrucción para que sirva de not ficación á los sucesores ó herederos de Antonis, Francisca y Gabriel Villalonga Creus de paradero desconocido.

Palma 20 Febrero de 1914 -Juan En-

Núm. 582

Don Nanal Comas y Comas, Administrador del Arbitrio sobre vinos, bebidas espirituosas y alcoholes de esta Capital,

Hago saber: Que la recaudación voluntaria de las patentes sobre dicho arbitrio, correspondientes al primer trimestre del corriente año tendrá lugar desde el 1.º de Marso al 20 del mismo como primer periodo y como segundo del 25 al 30; igualmente se pone en copocimiento de los contribuyentes que durante los dias 1.º al 20 se efectuara el cobro á domicilio y del 20 al 30 y horas de 8 á 13 permanece.

rá abierta la oficina para el pago. Lo que se hace público á los efectos grevenidos en la Instrucción de 26 Abril

La oficina tiene su domicilio «Constitución 52 y 54».

Palma 26 Febrero de 1914.-El Administrador, Nadal Comas

Núm. 587

LA FERTILIZADORA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS De conformidad con lo que previene el

articulo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta General ordina ria pera el dia 9 del próximo Marso, i las 5 de la tarde en el local social

A tenor del articulo de los mismos Es tatutos, los Bres. accionistas que deseal concurrir á la Junta, deberán tener depor sitados sus titulos en la Caja de la Socie dad, con 24 horas de anticipación á la se fialeda para la celebración de aquella.

Pelma 26 de Febrero de 1914.-E Presidente, Antonio Mulet.—P. A. del Consejo de Administración.—El vocal Secretario, Juan Marqués.

PALMA. - ESCUELA - TIPOGRÁFICA

A CONTRACT OF STREET		SE THOS GO FOOL	
PRESIDENCIA	MINISTERIO de INSTRUCCION PUBLICA	The state of the s	cuenta justificada de los ingre-
DEL CONSEJO DE MINISTROS	y Belias Artes La Subsecretaria anuncia al tur-	una providencia de este Go-	sos y gastos de las Cárceles de
Parte diario oficial. Real decreto declarando disuelta	no de oposición libre la provi-	bierno fecha 4 de Diciembre último, lo pone en conocimien-	sus respectivos partidos, co-
la parte electiva del Senado;	sión de las Cátedras de Física y	to de las partes interesadas á	Id. nota de precios à que de-
que las Cortes se reunan en	Quimica de los Institutos de	sus efectos . 78	51 beran liquidarse y abonarse
Madrid el dia 2 de Abril próxi-	Avila, Cabra, Guadalajara,	Id. que instruido otro id. con mo-	los suministros facilitados á
mo, y que las elecciones de Diputados à Cortes se verifi-	Cartagena y Castellón 7352 La misma anuncia á oposición	tivo de otro recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo	las tropas del Ejército y Guar-
quen en todas las provincias el	libre la provisión de la plaza	Obrador Nadal, médico, contra	dia civil durante el corriente mes. 735
dia 8 de Marzo del año actual	de Auxiliar numerario del sex-	una multa impuesta por dicho	200,
y las de Senadores el dia 22 de	to grupo, vacante en la Facul-	Gobierno en 6 de Enero próxi-	COMISION MIXTA
dicho mes. Ext.º	tad de Medicina de la Univer-	mo pasado, lo pone también en	de reclutamiento de Baleares
NISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA	sidad de Santiago. , 7354 Real orden disponiendo se reinte-	conocimiento de las partes in- teresadas á sus efectos . 78	Publica circular recordando á los
al decreto declarando jubilado	gre al procedimiento de oposi-	Id. haber remitido à la Superio-	ores. Alcaides que los mozos
D. Felipe Pozzi y Genton,	ción á que fué anunciada la	ridad un recurso de queja in-	no alistados é indultados que no
Fiscal de la Audiencia Territo.	provisión de la Cátedra de	terpuesto por D. Bartolomé	hayan sido incluidos en el últi- mo sorteo, deben ser sometidos
ial de Palma 7355 o nombrando para la antedi-	Arabe vulgar de Palma de	Cladera Socias contra una pro-	à un sorteo supletorio señalado
laza a D. Lorenzo Dehesa y	Mallorca 7856 Otra disponiendo con carácter	videncia de este Gobierno de fecha 17 de Enero próximo pa-	para el dia 15 de Marzo pró-
lagaste, Presidente de la Pro-	general las enseñanzas que	sado 78	ximo, 735
incial de la Coruña 7355	deben darse en el presente	Publica circular recordando que-	10, otra 10, recismando de 108
os nombrando para la plaza	eurso en las Escuelas de Náu-	da abierto el periodo electoral,	Sres. Alcaldes tres estados, uno
e Fiscal de la Audiencia Te-	tica y otros Centros docentes de	y en su virtud previene á las	de los mozos que prestan sus servicios voluntariamente, otro
itorial de la Coruña á Don dolfo Astudillo de Guzmán,	la misma indole 7358	Autoridades se abstengan de	de los hermanos de los mozos
residente de la de Palma, y	MINISTERIO DE FOMENTO	cursar durante dicho periodo expedientes de ninguna clase	del reemplazo actual que estén
ombrando en su lugar á Don	Real decreto aprobando el plan	quedando en suspenso los pro-	sirviendo personalmente y otro
gnacio Valor y hous, Fiscal	de reparaciones de carreteras	movidos hasta la fecha, y á	de los hermanos de los mozos
e la de Albacete. 7355	en situación de poderse subas-	continuación publica los indi-	á quienes se concedió excep- ción pertenecientes á los reem-
promoviendo á la plaza de agistrado de la Audiencia	tar durante el año actual 7354	cadores de las operaciones	plazos de 1911, 1912 y 1913 . 7359
erritorial de Palma á D. Otón	Services & design extensed of him I	electorales para las elecciones de Diputados y para la de Se-	
eñuelas y Laguna, que sirve	Gobierno Civil	nadores convocadas para los	SECCION ADMINISTRATIVA
ual cargo en la Provincial	Traslada una circular de la Di-	dias 8 y 22 de Marzo préximo	de primera enseñanza
Jaén 7355	rección General de Comercio, Industria y Trabajo interesan	respectivamente. Ext.	Anuncia la provisión de varias
INISTERIO DE LA GUERRA	do de las Camaras de Comercio	Publica estado del precio medio	vacantes ocurridas en los esca-
unta calificadora de aspiran	y de todos los Ayuntamientos	que tuvieron en esta provincia los artículos de consumo que	lafones de Maestros y Maestras de esta provincia. 7350
à destinos civiles publica	de España el estudio de la po-	relaciona durante el mes de	de esta provincia 7350
ación de destinos vacantes	sibilidad de realizar informa-	Enero próximo pasado 735	DELEGACION ESPECIAL
esta provincia 7348	ciones periódicas de los precios diarios de las substancias y de	Declara francos y registrables los	del Gobierno de S. M. en Menorca
STERIO DE LA GOBERNACION	los productos locales y regio-	terrenos que comprendian unas	Publica relación de las licencias
spección General de Sani-	nales objeto de cotización 7348	minas de cobre que relaciona . sitas en el término municipal	de uso de armas, de caza y pa-
d exterior anuncia quedan	Hace público a efectos de re-	de Andraitx 735	ra cazar expedidas durante el
efecto la circular de este ntro de 23 de Octubre de	clamación haberse terminado	Publica circular previniendo á	mes de Enero próximo pasado. 7349
l, relativa al estado sanita.	en 1910 por el contratista don Pedro Gelabert Ferrer los aco-	los señores Alcaldes capturen	DELEGACION DE HACIENDA
de Tripoli y las publicadas	pios de piedra para conserva-	ó den muerte á los perros que	Anuncia primeras y segundas
ante el año próximo pasa-	ción de la carretera de Palma	y que han acometido á perso-	subastas de maderas, leñas v
relativas á la existencia	a Puerto Colom, correspon-	nas y ganados, no pudiendo	piedra para los dias 21 y 31 de
cólera en Rusia 7350 isma anuncia quedan sin	dientes á los años 1908, 1909 y	concretar si padecian la rabia	Marzo próximo venidero 7359
to las circulares de este	1910 7348 Publica circular encareciendo a	por haber desaparecido de di-	Id. el pago de la mensualidad corriente à la Clase pasiva 7359
ro de 20 de Marzo y 19 de	los Sres. Jueces Municipales le	chos pueblos, y cumplimenten la de 8 de Septiembre del año	corriente a la Clase pasiva 7359
io de 1912, relativas á la	remitan la nota de las defun-	próximo pasado que trata del	INTERVENCION DE HACIENDA
tencia de la fiebre amarilla	ciones que por viruela han	mismo asunto y que reproduce. 7358	Anuncia que venciendo en 1.º
l Brasil y el estado sanita= lel distrito de Lbichensky,	ocurrido durante el último tri-	Hace público haber resuelto ser	Abril de 1914 el cupón n.º 50
el Gobierno de Ural (Impe-	mestre en sus respectivos par- tidos judiciales 7348	necesaria la ocupación de los	de los títulos del 4 por 100 in-
Ruso). 7353	Id. otra id. dictando algunas dis-	terrenos que han de ocuparse entre la Estación de Palma y el	terior, un trimestre de intere- ses de las inscripciones nomi-
orden aplazando los con-	posiciones encaminadas á evi-	final del kilómetro 8 en el tér-	nativas de igual renta y el cu-
sos regulados por los arti-	tar las sensibles desgracias	mino municipal de esta ciudad	pon n.º 19 de los titulos del 4
os 96 y siguientes del Re- mento de la ley de Casas	que están ocurriendo al vecin-	con la construcción del ferro-	por 100 amortizable, desde el
atas 7354	dario de Almeria, Murcia y Cartagena con motivo de ha-	carril de Palma á Santañy 7358	dia 1.º de Marzo próximo se recibirán dichos cupones é ins.
irección General de Segu-	ber comido carnes y embutidos	CAPITANIA GENERAL	cripciones que para su pago se
d, anuncia la provisión,	procedentes de cerdos atacados	de la 5.º región	hallen domiciliados en esta
de Aspirantes sin sueldo	de triquina 7348	Publica la distribución de caba-	provincia. , 7358
de Aspirantes sin sueldo Cuerpo de Seguridad, en la	Id. otra id. dictando otras dis- posiciones encaminadas a evi-	llos sementales para la próxima	TREOPERIA DE ITA
vincia de Madrid 7354	tar la propagación de la dicha	temporada de cubrición por lo	TESORER(A DE HACIENDA
orden declarando vigente	triquina en el ganado de	que respecta à estas Islas 7354	Dicta una providencia de primer grado de apremio contra mo-
e 23 de Enero de 1891, por	cerda 7349	DIPUTACION PROVINCIAL	rosos en concepto de Derechos
ue se estableció que no es	Hace público que desdo el dia 15	Publica una relación de Seño-	reales, multas por ocultación
saria la legislación nota- en las certificaciones que	del corriente mes hasta el 31 de Agosto, queda prohibida la	res Senadores y Diputados á	de industria y por tabaco de
acreditar las cualidades	caza á excepción de las torto-	Cortes elegidos en esta provin-	contrabando. 7352
x-Diputado o ex-Senador	las y codornices que pueden	cia desde el año 1891 hasta la	Id. otra id. contra varios contri- buyentes morosos en el pago
spidan por las Secretarias	cazarse cuando estén segadas	fecha 7356	de la contribución urbana 7354
os Ouerpos Colegisladores,	las cosechas. 7350	OOMISTON DROGGETOTS	1304
mprendiendo en esta de- ación las que también para	Anuncia que por la Intervención de Hacienda se publica rela-	COMISION PROVINCIAL	ADMON. DE PROPIEDADES
electorales se refleran á	ción de las Minas que por falta	Hace público que abierto el dia 31 de Enero próximo pasado el	é Impuesios
tados ó Senadores en ejer-	de pago del Canon de superfi-	cepillo en que se depositan las	Publica circular requiriendo de
. Ext.º	cie correspondiente al año	limosnas ofrecidas por los fieles	los Ayuntamientos para que
circular disponiendo se ob-	1913, se ha declarado su cadu-	al Santo Cristo de la Sangre	ingresen la parte del cupo del
ven las reglas que se publi- l para cumplimiento del	cidad por ministerio de la ley. 7350	resultó contener la cantidad de	impuesto de consumos corres-
al decreto de la Presidencia	Hace público á efectos de recla- mación haber solicitado D. Je-	737'20 pesetas depositadas du = rante dicho mes 7350	pondiente al primer trimestre del año en curso. 7353
Consejo de Ministros, por	rónimo Estades la concesión	Anuncia un concurso para pro-	
que se concede indulto á	de una instalación eléctrica	veer la plaza de Médico Oivil	ADMINISTRACION ESPECIAL
sertores, profugos, mozos no	para tracción del ferro-carril	suplente de la Comisión Mixta	de rentas arrendadas
istados y demás individuos le como auxiliares, inducto-	secundario de Palma al Puerto de Sóller. 7350	de Reclutamiento de esta pro-	Anuncia subasta para el día 11
s ó encubridores estén com.	de Soller. 7350 Manifiesta que instruido expe-	vincia, para el corriente año 7354 Publica circular recomendando á	del actual de un carro, caba
icados en dichas responsabi-	In mark wing or ho.		lleria y guarniciones apresado
	diente con motivo de un recur-	los Sres. Alcaldes de los cinco	1 Con tahaco de contrahando 7070
idades, 7858	so de alzada interpuesto por	los Sres. Alcaldes de los cinco Epartidos judiciales, rindan la	Id. otra id. para el dia 16 del

2						
id, de otro carro, caballeria y	El de La Puebla anuncia subasta	1	El Ayt.º de Puigpuñent anuncia		ca, Deyá, Selva, Fornalutx y	
guarniciones apresado con id. de id	para la adquisición de 1000 metros de piedra picada para		se halla vacante la plaza de Inspector de viveres y carnes		San José publican la cuenta de	
Id, otra id, para el dia 17 del id.	reparación de caminos.	7349	de dicha Corporación.	7354	caja correspondiente al tercer trimestre del año 1913.—7348,	
de una bicicleta usada, con pi- non fijo y muy desgastada	Los de Felanitx y Andraitx, pu- blican notas de gastos causa-		El de Esporlas id, id. la plaza		7349, 7353, 7356 y	7358
apresada con id. de id 7353	dos en obras hechas por admi-		de Secretario Municipal de la expresada villa.	7354	El de Alaró id. las id. de id. co- rrespondientes al primero y	
ADMINISTRACION DEPOSITARIA	nistración. – 7349 y Los de Palma, Llubi, Artá, Ala-	7358	La Alcaldia de Felanitz publica		segundo id. del id.	7855
de Hacienda de Mahón	ró, Estallenchs, Capdepera,		los números de las diez obliga- ciones series A. y B. del Em-		JUNTAS MUNICIPALES	
Hace saber haber solicitado Don	Soller, San An onio Abad, Sel- va, Felantx, Ibiza, Marratxi,	ath a	prestito municipal que deben		del Censo Electoral	
Jaime Pons Rotger retirar un Deposito provisional de pesetas	Binisalem, Lluchmayor, Mana-		ser amortizadas desde el dia dos de Marzo próximo veni-		La de San José publica relación de los locales en que se han de	
390, constituido el dia 1.º Agos	Santa Margarita, Ferrerias,		dero,	7354	celebrar cuantas elecciones ten-	
to de 1911, manifestando haber extraviado el resguardo co-	Alayor, Santany, San José,		La misma anuncia quedan ex- puestas al público las bases		gan lugar durante el corriente año.	7849
rrespondiente, lo que hace pu-	San Lorenzo, Campos, Sineu, La Puebla, Pollensa, Andraitx,	1	del concurso para la explota- ción de las aguas de la fuente		La de Palma hace público haber	1049
blico à efectos de reclamación. 7355	Sanseilas, Lloseta, Puigpu-		pública de Santa Margarita.	7354	sido designado mediante sorteo suplente de vocal para formar	
ADMINISTRACION PROVINCIAL	nent, Banalbufar, Calviá, Po- rreras, Mercadal, Maria, Villa-	-	La de Lloseta id. id. un reparto general para cubrir el déficit		parte de dicha Junta en susti-	
de Aduanas Cita al industrial D. Guillermo	Cárlos, Ciudadela, Algaida,		del presupuesto corriente.	7354	tución de D. José Forteza Rey Aguiló, D. José Caminals Ca-	
Horrach domiciliado ultima-	Alcudia, Mahon, Santa Maria, Felanitx, Petra, Valldemosa,		El Ayt.º de Establiments hace saber que el proyecto y plano	2210	nals.	7852
mente en la calle del Sindicato de esta ciudad para hacerle	San Juan, Villafranca, San		para un nuevo cementerio que-		La de San José publica los nom- bres de los Presidentes y Su-	
una notificación 7857	Juan Bautista, Campanet, San- ta Eugenia, Inca, Establiments		da de manifiesto al público à efectos de reclamación	7355	plentes de las Mesas electora-	Session 1
INSTITUTO GEOGRAFICO	y Deya, publ can la lista defi-		El de Lluchmayor id. que el pro-	1000	La de Palma publica el acta de	7355
y Estadistico	nitiva de Concejales y Contri- buyentes con derecho á la	62	yecto de alineación para la continuación de varias calles		como ha quedado constituida	
El Jefe de trabajos estadísticos publica una circular recordan-	elección de Compromisarios pa-		y abertura de nuevas y el pro-		la Junta municipal.	7359
do que debiendo formar en la	ra Senadores7350 al La Alcaldia de Palma hace sa-	7359	yecto de Presupuesto extraor- dinario están expuestos al pú-		TRIBUNAL SUPREMO	
primera quincena del próximo Abril las listas de inclusiones	ber que formado el censo de		blico à sus efectos.	7355	Publica relación del pleito inco- hado ante la Sala de lo Con-	
y exclusiones en el Censo elec-	Maestros y Maestras priva- dos queda expuesto al público		Las Alcaltias de id. Artá, Alcu- dia y Porreras citan á mozos		tencioso - Administrativo por	
toral lo hace público para ge- neral conocimiento 7357	á efectos de reclamación.	7351	del reemplazo actual para el		D. Pedro Marti Mir contra una R. O. del Ministerio de Instruc-	
El mismo publica los datos del	La misma publica la relación de los individuos designados por	- Aller	acto de la clasificación y de- claración de soldados.—7355,		ción pública comunicada en 10	Born
movimiento natural de la po- blación en esta provincia, du-	la suerte para formar la Junta		7357 y	7359	de Enero próximo pasado.	7357
rante el mes de Enero próxi-	municipal durante el presente	7351	El Ayt.º de Villa-Carlos publica extractos de los acuerdos to-		AUDIENCIA TERRITORIAI	L
mo pasado y las causas de las defunciones. 7359	El Ayuntamiento de id. publica		mados durante el 2.º trimestre del año 1913.	7355	Hace público á efectos de recla- mación háse solicitado la de-	
INSPECCION PROVINCIAL	el pliego de condiciones para dar à subasta las obras de		El de Formentera anuncia ha-	1,000	volución de la fianza que para	
de Veterinaria	construcción de adoquinado de		llarse vacante la plaza de Ve- terinario Inspector de carnes		ejercer el cargo de procurador tenia constituida D. Nicolás	
Publica estado demostrativo de		7351	de dicho término municipal	7356	Piña Forteza.	7349
las enfermedades infecto con- tagiosas que han atacado á los	El de Ibiza anuncia subasta para la venta del solar n.º 13 de la		El de Estallenchs publica ex- tracto de los acuerdos toma-		AUDIENCIA PROVINCIAL	
animales domésticos de esta	Alameda.	7351	dos durante el 2.º trimestre de	5050	Publica requisitoria por la cual	
provincia durante el mes de Enero próximo pasado 7351	El de Sansellas, cita á mozos del actual reemplazo para los		1913. El de Palma id. la distribución	7356	cita, llama y emplaza à Juan Santandreu Plantsi, vecino de	
a deposit and applying the extension	actos del sorteo y clasificación		de fondos del presupuesto de		San Lorenzo, procesado en	
AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS El Ayuntamiento de Palma pu-	y declaración de soldados Los de San José, Ibiza, Merca-	7351	Ensanche para sa isfaceer las obligaciones del corriente mes		causa sobre contrabando de tabaco.	7853
blica la distribución de fondos	dal, Andraiix, San Lorenzo,		y anteriores. El mismo hace público haber	7357	Id. otra id. por la cual cita à	E Bul
del presupuesto de Ensanche para satisfacer las obligacio-	Santany, Selva, Valldemosa, Sineu y Manacor, publican re-		acordado anular la subasta		Juan Borrás Suau (a) Cuch, vecino de Buñola, precesado	
nes del mes de Enero próximo	lación de los Vocales designa- dos por sorteo para formar		anunciada para el dia 4 de Marzo próximo, para la venta	DEST	en causa sobre hurto	7354
pasado y anteriores 7348 El mismo anuncia subasta para	parte de la Junta municipal		de un solar del Ensanche	7357	TRIBUNAL PROVINCIAL	
el aprovechamiento de la bas sura que recoja la brigada	durante el corriente año.—	7358	El mismo publica extracto de los acuerdos tomados durante el		de lo contencioso-administrativ	סע
municipal durante lo que resta	El de Palma anuncia subasta	.000	mes de Diciembre del año pró-	7057	Hace saber que por parte de Felipe Verd Bibiloni, vecino	
del corriente año 7348 Los de Marratxi, Bañalbufar y	para la venta de una manzana, procedente del derribo de la		ximo pasado. El de Santañy anuncia hallarse	7357	de Sansellas, se ha deducido	
Villafranca, anuncian tener	Puerta de Jesús.	7352	vacante la plaza de Veterina- rio é Inspector de carnes y		recurso contencioso adminis- trativo contra una resolución	100
expuesto al público un repar- to de arbitrios extraordinarios	Los de Campanet y Campos anun- cian tener expuestas al público		viveres de dicho municipio	7357	del Sr. Gobernador civil, noti-	
formado para el año en curso.	las cuentas municipales corres-		El de Buñola id. segunda subas- ta para contratar la recauda-	230	ficada al recurrente en 19 No- viembre del año último, lo que	und
-7348, 7349 y Los de Santañy, Oludadela, San	pondientes al próximo pasade ejercicio7352 y	7356	ción de los derechos de plaza y		hace público à sus efectos	7359
Antonio Abad, Maria y Espor-	El de San Lorenzo anuncia se	1000	matadero correspondientes al actual año.	7857	FISCALIA DE LA AUDIENCI	IA
las, citan á mozos del reem- plazo del porriente año para	halla vacante la plaza de Ins- pector de carnes y demas vi-		El de San José anuncia tener ex-	1001	de Palma	URG
que asistan à los actos de cie-		7352	puestos al público los reparti- mientos de la contribución por		Publica relación de los juicios de faltas por infracciones de la	Lagar.
rre definitivo del alistamiento, sorteo y clasificación y decla-	El de Palma anuncia subasta para contratar las obras de		rústica y urbana correspon-	FOFO	ley de caza celebrados durante	11 5
ración de soldados 7348 y . 7350 El de Felanitx publica extractos	construcción del empedrado de la calle de Vallori y la repara-		dientes al id. id. La Alcaldia de Ibiza hace públi-	7358	el 4,º trimestre del año 1913.	7350
de los acuerdos tomados du-	ción de sus aceras.	7863	co haber nombrado interina-		JUZGADOS	
rante los meses de Abril y Mayo del año último 7348	El mismo publica los nombres de los Vocales asociados que se		mente alcalde de barrio de la Consigna a Don Juan B. Tur		de primera Instancia é Instrucció El de la Lonja publica el fallo de	óu
Los de Puigpuñent, San Antonio	consideran de ignorado para-		Torres. El Ayuntamiento de Capdepera	7358	una sentencia dando lugar á	91
Abad, Esporlas, Algaida, La Puebla, Santa Eulalia, Escor-	dero. El de Valldemosa hace público	7353	publica extracto de los acuer-		una demanda interpuesta por D. Domingo Amigó Andreu	
ca, Establiments, Buger, Bni-	haber acordado dejar sin efecto		dos tomados durante el 2.º tri mestre del año 1913.	7858	contra los herederos de D. Car-	
salem y Sineu, anuncian tener expuesto al público el reparto	la circular inserta en el B. O. n.º 7325 sobre consumos.	7353	La Alcaldia de Felanitz mani-		los Suarez Aguiló por el cual se condena á éstos á que ins-	
de consumos respectivo al	El de Pa ma publica la distribu-	Contract on	nifiesta que tramitado expe- diente á petición de Antonio		criban en el Registro un censo	E016
presente año 1914. — 7349, 7353, 7354, 7355, 7358 y . 7359	ción de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de		Binimelis Sansó para justificar	and it	El de Ibiza cita á los que se	7348
El de San Luis anuncia hallarse vacante la plaza de Deposita-	Enero y anteriores. La Alcaldia de id. hace público	7354	la ausencia de Jaime Cabrer Febrer, à los efectos de la ley		crean con derecho a la heren- cia relicta por Bartolomé Mari	575
rio de dicha Corporación, la	que debiendo proceder á la		de reclutamiento, lo hace pú-	7359	Torres de Can Mari, para que	
cual debe proveerse por con- curso. 7349	reconstrucción de pavimento de varias calles que menciona, lo		The state of the s	000	comparezcan á oponerse á una pretensión deducida por su her-	13.5
El de Muro hace público que la	pone en conocimiento de los		DEPOSITARIAS MUNICIPALI	ES	mano germano Juan.	7848
Junta municipal se reunirá en 2.º convocatoria el dia 13 del	propietarios de las fincas en- clavadas en dichas calles para	-	Los de los Ajuntamientos de Puigpuñent, Pollensa, Maria,	Sha T	Ei de Inca anuncia la muerte sin testar de D. Gabriel Andreu	19
actual, 7349		7354	Banyalbufar, Luchmayor, In-	00	Ballester y llama à los que se	UIL
				-	A CONTRACT -	burne

stanial shorts may be			19
crean con derecho á su heren-	ca á las personas á quienes	El de la villa de Pollensa notifica	El id. id. del distrito maritimo de
cia. El mismo por medio de cédula	348 pueda perjudicar la inscripción de una finca urbana solicitada	el fallo de una sentencia à los condenados Juana Maria Gi-	Alcudia D. José M. Sunyer, id. à Jaime Malondra Marti à
cita a Antonio Bordoy Tauler	á nombre de D.ª Catalina Roca	nart Guaita con sus herederos	quien se sigue causa por pró-
para que asista a un juicio oral de una causa sobre estafa	Felani 73	58 6 causahabientes. , 7354 El mismo cita á Jorge Rebasa	fugo 7350 El id. id. del distrilo marítimo de
contra Pedro Mateu Manresa . 7 El de la Catedral cita a D. Jose	348 subasta, un caballo, un carre-	Ferragut à instancia de la se-	Andraitx D. Antonio Ferragut,
fina Ferrán Ruiz de ignorado	ton y dos juegos de guarni- ciones á solicitud de la viuda	fiora Marquesa viuda de la Cénia para el dia 20 del ac-	id. à Antonio Reus Enseñat, procesado por falta de presen-
domicilio para que comperezca	de D. Antonio Ramis Grauches. 738	58 tual, 7354	tación al ser llamado para el
en el juicio voluntario de tes- tamentaria de D José M.ª	El de la Catedral por medio de cédula emplaza à las personas	El mismo cita al mismo Rebasa à instancia de la misma seño-	servicio 7350 El id. id. de la Comandancia de
ARCHI ALEEL DE SELECTORO E DES	349 desconocidas poseedoras de	nora Marquesa para el dia 3	Marina de esta provincia Don
El mismo anuncia subasta de las estanterias que circundan la	bienes que fueron de D.ª Geró- nima Ferrer Massauet y de	de Marzo próximo 7358 El de la villa de Santañy notifica	Juan Delgado, id. al pescador Pedro Rubert Mulet, procesado
tienda «La Gruta» y los apara-	D. Francisco Abadia Guar-	el fallo de una sentencia al	por supuesto delito de contra-
dores de la parte posterior y anterior de dicha tienda 73	dia para contestar a una de manda. 735	condenado Sebastián Boned Es- calas. 7359	bando. , 7350 El id. id. del regimiento infante-
El de la Lonja cita en forma á Antonio Pizá Clar y Andrés	El de la Lonja hace una notifi-	onance of others to comme	ria de Palma D. Jacobo Bó
Capó Estades ausentes en ig-	los hermanos D. Teresa y	SUBASTAS Se celebrara en la plaza de la	Cabrera, id. al recluta Jaime López Lladó, natural de Cam-
nas ignoradas á quienes pueda	Don Luis Torrens Pons 6 sus	Constitución de la ciudad de	pos. 7353
perjudicar la inscripción de do-	herederos y á las personas que se crean con derecho á una	Sóiler la de una finca, olivar y algarrobos, llamada el Puig.	El id. id. de la Comandancia de de Ingenieros de Menorca Don
minio de una finca que des cribe.	finca que describe 785	propiedad de D. Gaillermo Mo-	José Vila Sala, id. al recluta
El de Inca por medio de cédula	El mismo por medio de cédula cita de remate à los herederos	ra Castafier. 7348 En el despacho del Notario don	Battolomé Casasnovas Canals, natural de Sóller. 7353
cita à D. Pedro Suez Oliver, Juan Picornell Jaume y Anto	desconocidos de D.ª Apolonia Ferra Llinas para que se per-	José Alcover se celebrará el dia	El id. id. del regimiento infante-
nio Nadal Rigo (a) Perdiu, pa-	sonen en unos autos en el ter-	17 del actual la de tres sextas partes indivisas del dominio	ria de Inca D. Bernardo Font Puig, id. al recluta Onofre
ra declarar como testigos en un juicio oral 73	mino de nueve dias 7359 El de Inca por medio de id. cita	útil del predio Aubarca perte	Aguilo Bonnin, natural de La
El de la Catedral cita, llama y	á Jaime Rosselló Bisquerra (a)	necientes à los menores Rullan y Roca 7351	Puebla 7354 El id. id. de la Comandancia de
emplaza á Miguel y Maria Pascual Salom, vecinos del lu-	Coix para declarar como tes- tigo en un juicio por Jurados . 7359	En el mismo despacho se cele-	Artilleria de Mallorca D. Jesús
gar de Pina, para que compa-	El de Manacor por medio de id.	brará el dia 16 del id. la nuda propiedad de una finca perte-	Quiroga Losada, al recluta Bartolomé Soler Frau, natural
rezcan en el juicio voluntario de testamentaria de Guillermo	emplaza á las demandadas Pedrona y Maria Vaquer Gela-	neciente à la menor D.ª Cata-	de Manacor. 7355
Pascual Oliver. 73	bert para contestar à una de-	lina Santandreu Tomás 7351	El id. id. del escuadron cazado- res de Mallorca D. Pablo Palau
El de la Lonja anuncia la muer te intestada de D. Maria Mon-	manda de pobleza á nombre de Miguel Vaquer Garcia 7359	COMANDANCIA DE INGENIEROS	Muñoz, id. al recluta Juan Ga.
serrat Mesquida Tous y llama		de Mallorca Anuncia segunda subasta para	rreta Otero, avecindado en Palma. 7355
á los que se crean con derecho á su herencia. 738	JUZGADOS MUNICIPALES 51 El de la Catedral hace una no-	la adquisición durante un año	El id. id. de la Comandancia de Marina de esta provincia Don
El de la Catedral convoca á las personas ignoradas á quienes	tificación á Doña Esperanza	y tres meses más, por lotes completos, de los artículos que	Juan Delgado, id. a los tripu-
pueda perjudicar la inscrip-	Lladó Pujol y la cita para la celebración de un julcio verbal	relaciona, necesarios para las obras á cargo de dicha Coman-	lantes y dueno de un falucho, apresado con teloaco de contra-
ción el el Registro de unas fincas que relaciona 735	señalado para el dia 13 del corriente mes	dancia 7352	bando en el muelle de Pollenga 7355
El mismo llama á los que se	El de Muro cita á Juan Rotger	COMAND. DE LA GUARDIA CIVIL	El id. id. del regimiento infante- ria de Inca, id. à los reclutas
crean con derecho á la heren- cia de D. Pablo Casasnovas	Morlá para el día 17 del actual al objeto de celebrar un juicio	Anuncia subasta para el dia 2	de los reemplazos de 1909 y 1910 Salvador Aguiló Piña y
Noguera, natural de Soller 735 El mismo cita à Ramón Vidal	verbal promovido por D. Fran- eisco Campamar Carrió 7349	de Marzo próximo para la venta de las escopetas ocupa-	Antonio Torres Serra, natura-
Cabalgante para hacerle una	El de la Catedral cita á Gabriel	das á infractores á la Ley de caza 7356	les de Petra. El id, id, de la Comandancia de
notificación que le interesa 735 El de Manacor cita à Bartolomé	Cañellas Llabrés para la cele- bración de un juicio señalado		artilleria de Mallorca D. Jeró-
Ferrer Tomás, ausente en ig-	para el dia 13 del mes en	COMISARIAS DE GUERRA El Jefe administrativo del Hos-	nimo Serra Palmer, id. al re- cluta José Ramón Mascaró, na-
norado paradero, para que asista á la práctica de unos in-	El de la Lonja cita á los herma-	pital militar de Palma mani-	tural de Palma. 7356 El id. id. del regimiento infante-
ventarios 735	nos Roca Garcias ó á sus here- deros para el día 14 del actual	fiesta se admitirán proposicio- nes con muestras de artículos	ria de Palma D. Juan Colom
El de Inca por medio de cédula cita à Pedro Cursach Bernad y	al objeto de celebrar un juicio	para el servicio de dicho Hos.	Bó, id. al recluta Antonio Coll Ginart, natural de Campos 7357
otros para declarar en una can- sa sobre homicidio que se sigue	verbal promovido por el pro- curador de D. José Fernandez	pital 7349 El id. del id. de Mahón manifies	El id. id. de la Comandancia de
contra Francisco Pomar Mon-	Bosch 7351	ta lo mismo 7353	Marina de esta provincia don Juan Delgado, id. á tres pesca-
cadas y Juan Molinas Calafat. 735 El de la Lonja por medio de id.	Bl de Selva saca á pública su- basta dos solares en un solo lo-	PARQUES DE INTENDENCIA	dores procesados por el supues-
hace una notificación á los de-	te pertenecientes y embargados á Maria Segui Rosselló, vecina	El Jefe del Parque de Palma anuncia que debiendo adqui-	El id, id. del escuadron cazado-
mandados D. a Sebastiana Ba- llester Vallespir y otros y les	de la ciudad de Soller 7354	rirse los artícules que relacio-	res de Mallorca D. Pablo Palau Muñoz, id. al recluta Esteban
emplaza por segunda vez para que se personen en unos autos	El de la Lonja requiere à Don Gabriel Vidal Hernandez para	na, se señala el dia 5 de Mar- zo próximo para presentar	Amer Durán, natural de Mana-
promovidos en representación	que dentro tercero dia presen-	proposiciones.—7348 y . 7355	El id, id, del regimiento infante-
de D. Rafael Fiol Rosselló, vecino de Binisalem. 735	te los títulos de propiedad de una parte de finca que le ha	El id. del Parque de Mahon anuncia lo mismo. 7354	ria de Palma D. Ricardo Nou-
El mismo por medio de id. re-	sido embargada 7356 El mismo cita á Sebastián Por-		vilas Ruiz, id. al reciata Ata- nasio Alemany Bosch, natural
quiere de pago y cita de rema- te à los herederos desconocidos	tell Salom para la celebración	REQUISITORIAS El Juez Instructor de la Coman-	de Estallenchs. 7357
do D.ª Antonia Sintes Morlá y	de un juicio de faltas. 7356 La El mismo cita à D. Antonio Prats	dancia de Marina de esta pro-	El id. id. de la Comandancia de artilleria de Mallorca D. Jesús
D.* Antonia Sintes Salas. 7356 El de Manacor por medio de id.	Burguera para un juicio ver-	vincia D. Juan Delgado, cita á Juan Salort Bennasar, Ga-	Quiroga Losada, id. al recluta Simón Forteza Prohens, natu-
emplaza á Micaela Coll Moll para contestar á una demanda	bal señalado para el dia 26 del actual. 7357	briel Cerda Alemany y Juan	ral de Felanitx. 7357
de pobreza. 735	4	Alcudia, procesados por el de-	El id. id. de la Comandancia de Marina de esta provincia don
El de la Catedral saca à pública subasta unas fincas pertene-	TRIBUNALES MUNICIPALES El de la villa de Pollensa publi-	lito de contrabande de tabaco. 7348 El mismo publica otras cuatro	Juan Delgado, id. á cuatro
cientes à D. Onofre Palmer	ca tres edictos citando á ins-	requisitorias citando á otros	pescadores, procesedos por ir indocumentados. 7358
El de la Lonja cita, llama y em-	tancia de la señora Marquesa viuda de la Cenia, á Isabel	tantos individuos procesados por el antedicho delito. 7349	El id. id. de la misma Coman- dancia D. Ignacio Ferragut
Plaza a Claudio Homs Paye.	Maria Rosselló Genestar, Pe-	El id. id. del distrito maritimo de	llama à los que se crean con
celona, para ampliar una de-	dro José Marti Cifre y Francis- ca A Martorell Cifre ó los he-	Andraitx D. Antonio Ferragut id. á Salvador Hernandez Cas-	derecho á una caja de unos 90 kilos de peso, hallada flo-
le sigue por sustracción de una	rederos de ambos, caso de ha- ber alguno de ellos fallecido,	tell procesado por falta de pre- sentación para ingresar en el	tando sobre el mar en el sitio
bicicleta. 7357	para el dia once del corriente	servicio 7349 I	Punta Pinar» 7359
El de la Catedral por medio de cédula cita en forma à Victo-	mes 7349 El del pueblo de San Juan Bau-	El id. id. del batallon cazadores de Ibiza D. José Valldaura	Carbolans, natural de Palma. procesado por faita de presen-
riano Tejero y Angela Calanias para declarar en un sumario 7357	tista, notifica el fallo de una	Maya, id. á los reclutas no con- centrados Vicente Roig Riera	tación para su ingreso en el
mismo cita al censualista don	món y otros sentenciados para	y Juan Serra Guasch, natura-	servicio 7359
Miguel Aguiló Aguiló y convo-	jugar á los prohibidos 7351	les de Santa Eulalia. , 7349	Mailorca D. Pablo Palau Mu-

cor 7359	por dicha Granja.		morosos por préstamos hipote-		de dicho talón.	7853
		7353	carios que relaciona.	7353		
			El de la 2.º zona de Palma saca		SOCIEDAD ALUMBRADO	
artilleria de Mallorca D. Jai-	ADMINISTRADORES DE ARBITE	RIOS	á pública subasta una porción		por acetileno de Porreras	
me Lianeras Danús, id. al re-	El del arbitrio sobre vinos, bebi-		de terreno embargado á D. Gui-		Convoca á los Señores Accionistas	
cluta Andrés Juan Joan, natu-	das espirituosas y alcoholes de		llermo Castell Juan de Son		à Junta general ordinaria para	
rai de id 7559	esta capital anuncia que la re-		Castell .	7855	el dia 1.º de Marzo próximo.	7355
Il id. id. del regimiento infante-	caudación de patentes corres-		El de las zonas de Inca y Mana.		el dia 1, de marzo prozemo,	. 000
ria de Palma D. Eduardo Ca-	pond entes al primer trimestre		cor requiere al deudor D. Pe-		COMP. ST. 1 . BEDDOGLDE	777
rratala Eguia, id. al recluta	tendrá lugar durante todo el		dro J. Paris Llobera presente		COMPANIA de los FERROCARE	KILES
Guillermo Martorell Crespi, na-	mes de Marzo próximo.	7359	los títulos de propiedad de una		de Mallorca	
tural de Santa Eugenia 7359	mes de maizo proximo,	.000	finca que le ha sido embar-		Convoca nuevamente à los Seño-	
Il id, id, del batallon Cazadores	AGRIAGE BIROTATION		gada.	7356	res Accionistas à Junta gene-	
de Ibiza D. José Validaura	AGENTES EJECUTIVOS		El mismo requiere al deudor don		ral ordinaria para el dia 26	
Maya, id. al recluta José Ribas	de Contribuciones		Gabriel Oliver Rado, presente		del corriente mes.	7355
Prats, natural de San Antonio. 7359	El de las zonas de Inca y Mana.		los títulos de otra id, embar-			
Il id. id. del regimiento infante-	cor dicta providencia decla-		gada.	7357	FERRO-CARRIL DE SOLLE	R
ria de Palma D. Antonio Yuste	rando el apremio de segundo		El de la 2ª zona de Palma hace			
Segura, id. al recluta Antonio	grado contra contribuyentes		saber à los hermanos del di-		Convoca à los Señores Accionis-	
Juan Juan, natural de An-	por utilidades del capital que		funto D. Guillermo Villalonga		tas à Junta general ordinaria	
draitx 7359		7848	Creus se les ha embargado una		para el dia 22 del mes en	
Il id. id. del regimiento infante-	El mismo dicta igual providencia	.010	casa sita en el pueblo de Buño-		curso.	7356
ria de Inca D. Francisco Mut	contra contribuyentes por rús-		la, calle de Oriente n.º 3.	7359	The about the same of the section of the	
		7349	ia, cario de Oriente II. o.	1000	CAJA DE AHORROS	
Ramis, id. al recluta Bernardo	El de la 2.ª zona de Palma anun-	.030	COST A COST COST CONTRACTOR FOR		y Monte de piedad de Baleares	2
Segura Forteza (a) Rengo, na- tural de Manacor. 7359	cia subasta de una finca sita		BANCO DE FELANITX	1	Anuncia subasta para enajenar	122
tural de Manacor 7359	en el lugar de Galilea, embar-		Convoca à los Sres. Accionistas		las garantias de los présamos	
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	gada como de propiedad de		á Junta general ordinaria para		vencidos en el mes de Mar-	
		7849	el dia 15 del corriente mes, .	7350		7050
nuncia se ha de proveer por	El de la 1.ª zona de id. dicta	1039	and the Albert Med Co. 200		20 de 1919.	7357
concurso una plaza de Profe-			MARY TO A SECOND PROPERTY OF THE PARTY OF TH			
fesora de Música, vacante en	providencia declarando el apre-		BANCO POPULAR DE MANAO	OR	ACTIVIDAD INDUSTRIAL	
la Escuela Normal Superior de	mio de segundo grado contra		Anuncia el extravío de unos titu-		de Manacor	
Maestros de Lérida y por opo-	contribuyences por rústica y	-	los provisionales de acciones		Convoca à los Sres. Accionistas	
sición una de Profesor de id.		7850	de dicho Banco, y pone en co-		à Junta general extraordinaria	
vacante en la id. id. de Maes-	El de la 2.ª zona de id. hace una		nocimiento del público que pa-		para el dia 4 del próximo mes	
tros de id 7349	notificación á los sucesores ó		sados quince dias, sin que se		de Marzo.	7357
d. se ha de proveer por concurso	herederos de Francisca y Ga-		haya producido reclamación,		40 2247207	
una plaza de Profesora Auxi-	briel Villalonga Creus y saca á		se expedirá nuevo título de di-		LA FERTILIZADORA	
liar de la Sección de Letras,	pública subasta un solar sito		chas acciones à favor de los			
vacante en la Escuela Normal	en el lugar de S'Arracó em-		reclamantes.	7351	Fábrica de abonos químicos	
Superior de Maestras de Bar-	bargado á D. Antonia Maria		1001411411100	.001	Convoca á los Sres. Accidentes	
celona 7349	Riutord Alemany	7351	annorma numan		á Junta general ordinaria para	
d. se ha de proveer por id. une	El de la 1.º zona de id. notifica		CREDITO BALEAR		el día 9 del mes de Marzo pró-	
plaza de profesora de Música,	una providencia á unos deudo-		Convoca à los Sres Accionistas		ximo venidero.	7359
vacante en la id. id. de Balea-	res por rústica del año 1912,		á Junta general ordinaria para			
res 7349	requeriéndoles para que presen-		el dia 1.º de Marzo próximo	7353		
	ten los títulos de propiedad de	the state	Anuncia el extravio de un talón	1000	PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFI	OA
GRANJA-ESCUELA PRACTICA		7352	de depósito en costodia expedi-			9 137 13
de Agricultura de Baleares	El de la zona de Manacor dicta		do a nombre de D Ana Soler		E199	
Publica el resultado de la inspec-	providencia declarando el apre-		Trenco, la cual ha solicitado		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	

- Hannels as a second control of the control of the

1007

7067 .

5087

6000

A Control of the cont

strike it toold Robins May

1

M

di di go go

ie an m

d